

Guayaquil, 18 de Marzo del 2019

Señores
ACQUINTAS DE COMPAÑIA
GLOBAL MIND CONSULTING Y ASSESSES S.A. ASOCIADOS
Ciudad

Estimados señores:

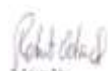
Como es de su conocimiento, estamos accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018. Han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el ICGI.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art.12 de la LOPIC COMPAÑIAS, por lo a nuestras consideraciones, los los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, con la aplicación de las Normas Internacionales NIF's.

Dejando constancia que las actividades realizadas en la Compañía, han sido llevadas desde su inicio hasta su finalización, con la normalidad requerida, así como la aplicación de las Normas establecidas, las cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas, convalida en esos estados financieros, con la NIF's. Los datos a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

En todo caso puede informarse y agudarse una vez más por la confianza que me han depositado, en suscribo de usted.

Atentamente,


R. Roberto Jara
SEÑOR